

D
328.85
SCE 10
1921

1er. CONGRESO EXTRAORDINARIO

DE 1921

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA

Cámara de Senadores

**SESION DE INSTALACION DEL
VIERNES 25 DE NOVIEMBRE
DE 1921**

**Presidencia del señor general
Canevaro**

Reunidos en la sala de sesiones, a las 5 y 35 p. m., los veintiún señores Senadores Arana, Basadre, Castro, Caveró, Costa, Ego Aguirre, Espinoza, García, González, Latorre, Malpartida, Medina, Molina, Pizarro José R., Rey, Revoredo, Rojas Loayza, Vivanco; y Franco Echeandía y Luján Ripoll, Secretarios, que forman el sesenta por ciento de miembros de la Cámara, se dió lectura al decreto supremo fecha de ayer, convocando al Congreso a reunirse en sesiones extraordinarias, y al artículo pertinente de la Constitución del Estado, y el señor Presidente declaró instaladas las sesiones públicas del Senado en el primer Congreso Extraordinario de 1921.

ORDEN DEL DIA

El señor PRESIDENTE levantó la sesión para pasar a la instalación del Congreso.

Eran las 5 y 45 p. m.

Por la Redacción.

Carlos Rey.

**2a. SESION DEL LUNES 28 DE
NOVIEMBRE DE 1921**

**Presidencia del señor general
Canevaro**

Abierta la sesión a las 5 y 30 p. m., con asistencia de los señores Senadores Basadre, Castro, Caveró, Costa, Ego Aguirre, Espinoza, García, González, Latorre, Malpartida, Medina, Molina, Piérola, Pizarro José R., Rey, Vivanco; y Franco Echeandía y Revoredo, Secretarios, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

OFICIOS

Del señor Ministro de Relaciones Exteriores, dando respuesta al que se le dirigió a solicitud del señor Luján Ripoll, con el objeto de que informe acerca de la comisión encomendada por ese Ministerio al señor Diputado por Pachitea, doctor Aníbal Maúrtua.

Con conocimiento del señor Luján Ripoll, al archivo.

Del señor Ministro de Gobierno, contestando un pedido del señor Costa, con respecto a la denuncia hecha en un boletín de "El Siglo" de Puno, sobre all-